

1983

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo No. 20, Literal a) de la Ley de Compañías y, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, presento a consideración de ustedes el informe del ejercicio económico correspondiente al período comprendido entre Enero 1^a de 1.983 a Diciembre 31 de 1.983.

El resultado final del ejercicio económico ha sido desfavorable para los intereses de la Empresa, considerando que las causas más importantes y significativas que incidieron en el resultado económico negativo, no obstante que son de su total conocimiento, fueron el gran endeudamiento tanto interno como externo producto de la falta de pesca por condiciones climáticas de años anteriores, entre otros.

Para concluir, dejo a consideración de ustedes el análisis del balance y del informe respectivos que acompaño, esperando que en 1.984, las condiciones mejoren y de esta manera podamos obtener mayores beneficios.

Guayaquil, 28 de Marzo de 1.984


Jorge Aráuz Peña
Gerente General

JAP/sdes